



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0117-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja financie el 25% del coste de las obras de rehabilitación de la Real Fábrica de Paños de Ezcaray y el 40% del coste de las obras de rehabilitación del Palacio de Bendaña de Haro, dentro del ámbito de colaboración necesaria entre instituciones. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4485

7L/PNLP-0147-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno central a que, en el marco de un acuerdo en Comisión Mixta entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de La Rioja, aporte anualmente una cuantía económica a la Comunidad Autónoma de La Rioja que tenga como fin la corrección de desequilibrios derivados de nuestra situación limítrofe con otros territorios, tal como establece el Estatuto de Autonomía de La Rioja en su artículo 46. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4486

### INTERPELACIONES

7L/INTE-0070-. Interpelación al Gobierno de La Rioja para que explique su política de actuación para los próximos meses en relación con medidas adoptadas y a adoptar sobre la atención a los ciudadanos en La Rioja ante la extensión de la gripe A (H1N1) en La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4487

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

7L/PE-0459-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe un reglamento de régimen interno actualizado a fecha de hoy en la

Residencia Iregua. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4488

---

7L/PE-0460-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe un proyecto educativo en la Residencia Iregua. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 4488

---

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### Preguntas retiradas

---

7L/PE-0425-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto pagó el Gobierno de La Rioja por la adquisición del denominado "Edificio Simeón". Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4489

---

7L/PE-0427-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero pagó el Gobierno de La Rioja por el alquiler de la vivienda del entonces presidente del Gobierno, Sr. Pérez Sáenz, entre 1990 y 1995, con detalle de la cuantía anual. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4489

---

7L/PE-0428-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero ha pagado el Gobierno de La Rioja por el alquiler de la vivienda del presidente del Gobierno entre 1996 y 2008, con detalle de la cuantía anual. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4489

---

7L/PE-0429-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál fue el gasto realizado por los consejeros del Gobierno de La Rioja con las tarjetas Visa Oro entre 1990 y 1995, con detalle de la cuantía anual. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4489

---

7L/PE-0430-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál fue el gasto realizado por los consejeros del Gobierno de La Rioja con las tarjetas Visa Oro entre 1996 y 2008, con detalle de la cuantía anual. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4489

---

7L/PE-0492-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos contratos han suscrito el Gobierno de La Rioja o cualquiera de sus entidades dependientes con las empresas I Pública e I Pública Vasca desde enero de 1990 hasta la actualidad. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4489

---

7L/PE-0493-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los importes de los contratos suscritos por el Gobierno de La Rioja o

cualquiera de sus entidades dependientes con las empresas I Pública e I Pública Vasca desde enero de 1990 hasta la actualidad. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4489

---

7L/PE-0494-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la participación de nuestra Comunidad en las distintas exposiciones universales e internacionales. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4489

---

7L/PE-0495-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido el coste económico de la participación de nuestra Comunidad en las distintas exposiciones universales e internacionales. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular. 4489

---

7L/PE-0506-. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la propuesta del Ministerio de Vivienda sobre objetivos para La Rioja a incluir en el nuevo Plan de Vivienda 2009-2012. Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular. 4491

---

7L/PE-0507-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el hecho de que se hayan tenido que denegar 387 ayudas de alquiler en el año 2008 por la negativa del Ministerio de Vivienda a ampliar el número de objetivos previstos para ese ejercicio. Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular. 4491

---

7L/PE-0508-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha recibido contestación el Gobierno de La Rioja a la propuesta que realizó al Ministerio de Fomento para cofinanciar las medidas de gratuidad que en materia de autopistas tiene implantadas en La Rioja. Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular. 4491

---

7L/PE-0509-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las ayudas al esfuerzo económico que implantó en materia de vivienda en el Plan 2005/2008 y que seguirán a disposición de los ciudadanos en el Plan 2009/2012. Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular. 4491

---

7L/PE-0534-. Pregunta con respuesta escrita sobre política general del Gobierno de La Rioja en materia de ayudas a los municipios riojanos. Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular. 4492

---

---

7L/PE-0535-. Pregunta con respuesta escrita sobre política general en materia de financiación de programas sociales entre el Gobierno de La Rioja y el Gobierno central. Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular. 4492

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Nuevas solicitudes de información presentadas

---

7L/SIDI-0759-. Solicitud de información relativa a copia del pliego de prescripciones técnicas que regulan el concurso de adjudicación de los servicios de vigilancia y seguridad en los centros dependientes del SERIS. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4492

#### SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

---

7L/SEIP-0008-. Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Parlamento de La Rioja para hablar sobre el nuevo sistema de financiación autonómica. Presidencia del Gobierno de La Rioja. 4493

**PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PNLP-0117 - 0706914-.

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**1.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja financie el 25% del coste de las obras de rehabilitación de la Real Fábrica de Paños de Ezcaray y el 40% del coste de las obras de rehabilitación del Palacio de Bendaña de Haro, dentro del ámbito de colaboración necesaria entre instituciones.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Será de aplicación para el cómputo de los plazos reglamentarios de tramitación de esta iniciativa lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado reglamento presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno correspondiente.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Gobierno de España ha acordado recientemente financiar en parte las obras de rehabilitación de la Real Fábrica de Paños de Ezcaray (75% del total) y la rehabilitación del Palacio de Bendaña de Haro (60% del total) con cargo al 1% cultural.

La cuantía de la financiación estatal asciende a la cantidad de 4,9 millones de euros.

La colaboración entre instituciones es fundamental para lograr los objetivos de rehabilitación de estos edificios, cuyo alto valor patrimonial es compartido por todos los riojanos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Que el Gobierno de La Rioja financie el 25% del coste de las obras de rehabilitación de la Real Fábrica de Paños de Ezcaray y el 40% del coste de las obras de rehabilitación del Palacio de Bendaña de Haro,

dentro del ámbito de colaboración necesaria entre instituciones.

Logroño, 8 de julio de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PNLP-0147 - 0706955-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**1.31. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno central a que, en el marco de un acuerdo en Comisión Mixta entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de La Rioja, aporte anualmente una cuantía económica a la Comunidad Autónoma de la Rioja que tenga como fin la corrección de desequilibrios derivados de nuestra situación limítrofe con otros territorios, tal como establece el Estatuto de Autonomía de La Rioja en su artículo 46.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día

anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Para el cómputo de los plazos reglamentarios será de aplicación lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja recoge la necesaria "corrección de los desequilibrios producidos en La Rioja por los efectos derivados de su situación limítrofe con otros territorios".

En 2002, el Gobierno de España y el Gobierno de La Rioja firmaron un convenio por el que, sobre la base del mencionado artículo 46, la Administración General del Estado realizó dos aportaciones (2002 y 2003) por un importe total de 21,03 millones de euros.

Recientemente, el presidente del Gobierno de la Nación, así como varios de sus ministros, se ha mostrado favorable a abordar de nuevo la corrección del denominado "efecto frontera" recogida en nuestro Estatuto.

Finalmente, sobre este mismo asunto, el pasado

día 14 de julio, los medios de comunicación regionales recogieron unas afirmaciones del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara, Sr. Martínez-Aldama, en las que manifestaba ser "partidario de reivindicar una compensación anual".

Por todo lo anterior, el Grupo Popular presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno central a que en el marco de un acuerdo en Comisión Mixta entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de La Rioja, aporte anualmente una cuantía económica a la Comunidad Autónoma de La Rioja que tenga como fin la corrección de desequilibrios derivados de nuestra situación limítrofe con otros territorios, tal y como establece el Estatuto de Autonomía de La Rioja en su artículo 46.

Logroño, 20 de julio de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Villoslada.

#### INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 7L/INTE-0070 - 0706963-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.1. Interpelación al Gobierno de La Rioja para que explique su política de actuación para los próximos meses en relación con medidas adoptadas y a**

**adoptar sobre la atención a los ciudadanos en La Rioja ante la extensión de la gripe A (H1N1) en La Rioja.**

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida interpelación, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

Para el cómputo de los plazos reglamentarios será de aplicación lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, ante la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y como mejor proceda, dice:

Que al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, en nombre y representación del Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara y de conformidad con lo previsto en el artículo 136 y siguientes de la disposición reseñada, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente interpelación;

La aparición y extensión por todo el mundo de un nuevo virus, conocido a través de la Organización Mundial de la Salud como virus de la Gripe A (H1N1), ha suscitado en todas las autoridades sanitarias y en la población un importante motivo de preocupación, espe-

cialmente por la rapidez de su transmisión y por sus posibles efectos ante la población más vulnerable.

La Rioja, evidentemente, no es ajena a esta pandemia, por lo que se requiere una adecuada respuesta por parte del sistema sanitario público en nuestra comunidad.

Sobre esta situación, el Grupo Parlamentario Socialista presenta interpelación al Gobierno de La Rioja para que explique su política de actuación para los próximos meses en relación con medidas adoptadas y a adoptar sobre la atención a los ciudadanos en La Rioja ante la extensión de la gripe A (H1N1) en La Rioja.

Logroño, 22 de julio de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

#### **PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0459 - 0706387-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe un reglamento de régimen interno actualizado a fecha de hoy en la Residencia Iregua.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de refe-

rencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que en la Residencia Iregua existe un reglamento de régimen interior.

Logroño, 6 de julio de 2009. La Consejera de Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0460 - 0706388-.

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**3.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe un proyecto educativo en la Residencia Iregua.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de refe-



rencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En contestación a la iniciativa solicitada, se informa de que la Residencia Iregua dispone de los proyectos que se encuentran contemplados en la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de Protección de Menores de La Rioja.

Logroño, 6 de julio de 2009. La Consejera de Servicios Sociales, D.ª Sagrario Loza Sierra.

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Preguntas retiradas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

**Expte.:** 7L/PE-0425 - 0705843-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto pagó el Gobierno de La Rioja por la adquisición del denominado "Edificio Simeón".**

**Expte.:** 7L/PE-0427 - 0705845-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero pagó el Gobierno de La Rioja por el alquiler de la vivienda del entonces presidente del Gobierno, Sr. Pérez Sáenz, entre 1990 y 1995, con detalle de la cuantía anual.**

**Expte.:** 7L/PE-0428 - 0705846-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuánto dinero ha pagado el Gobierno de La Rioja por el alquiler de la vivienda del presidente del Gobierno entre 1996 y 2008, con detalle de la cuantía anual.**

**Expte.:** 7L/PE-0429 - 0705847-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál fue el gasto realizado por los consejeros del Gobierno de La Rioja con las tarjetas Visa Oro entre 1990 y 1995, con detalle de la cuantía anual.**

**Expte.:** 7L/PE-0430 - 0705848-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál fue el gasto realizado por los consejeros del Gobierno de La Rioja con las tarjetas Visa Oro**

**entre 1996 y 2008, con detalle de la cuantía anual.**

**Expte.:** 7L/PE-0492-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos contratos han suscrito el Gobierno de La Rioja o cualquiera de sus entidades dependientes con las empresas I Pública e I Pública Vasca desde enero de 1990 hasta la actualidad.**

**Expte.:** 7L/PE-0493-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son los importes de los contratos suscritos por el Gobierno de La Rioja o cualquiera de sus entidades dependientes con las empresas I Pública e I Pública Vasca desde enero de 1990 hasta la actualidad.**

**Expte.:** 7L/PE-0494-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

**3.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la participación de nuestra Comunidad en las distintas exposiciones universales e internacionales.**

**Expte.:** 7L/PE-0495-.

**Autor:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamen-

tario Popular.

**3.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido el coste económico de la participación de nuestra Comunidad en las distintas exposiciones universales e internacionales.**

**ACUERDO:**

Vistas las iniciativas de referencia, admitidas a trámite y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento.

Considerando que mediante escrito de fecha 21 de julio de 2009 el portavoz del grupo y autor de las iniciativas retira las mismas.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda retirar de su tramitación las preguntas de referencia, ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y su traslado al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Carlos Cuevas Villoslada, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, manifiesta su voluntad de retirar de la tramitación parlamentaria las siguientes preguntas escritas: 7L/PE-0425, 7L/PE-0427, 7L/PE-0428, 7L/PE-0429, 7L/PE-0430, 7L/PE-0492, 7L/PE-0493, 7L/PE-0494 y 7L/PE-0495.

Logroño, 21 de julio de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Carlos Cuevas Vi-

lloslada.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTOS:**

**Expte.:** 7L/PE-0506-.

**Autor:** Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular.

**3.12. Pregunta con respuesta escrita sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la propuesta del Ministerio de Vivienda sobre objetivos para La Rioja a incluir en el nuevo Plan de Vivienda 2009-2012.**

**Expte.:** 7L/PE-0507-.

**Autor:** Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular.

**3.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el hecho de que se hayan tenido que denegar 387 ayudas de alquiler en el año 2008 por la negativa del Ministerio de Vivienda a ampliar el número de objetivos previstos para ese ejercicio.**

**Expte.:** 7L/PE-0508-.

**Autor:** Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular.

**3.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha recibido contestación el Gobierno de La Rioja a la propuesta que realizó al Ministerio de Fo-**

**mento para cofinanciar las medidas de gratuidad que en materia de autopistas tiene implantadas en La Rioja.**

**Expte.:** 7L/PE-0509-.

**Autor:** Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular.

**3.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las ayudas al esfuerzo económico que implantó en materia de vivienda en el Plan 2005/2008 y que seguirán a disposición de los ciudadanos en el Plan 2009/2012.**

**ACUERDO:**

Vistas las iniciativas de referencia, admitidas a trámite y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento.

Considerando que mediante escrito de fecha 21 de julio de 2009 la portavoz adjunta del grupo y autora de las iniciativas retira las mismas.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda retirar de su tramitación las preguntas de referencia, ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y su traslado al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García, portavoz adjunta

del Grupo Parlamentario Popular, manifiesta su voluntad de retirar de la tramitación parlamentaria las siguientes preguntas escritas: 7L/PE-0506, 7L/PE-0507, 7L/PE-0508 y 7L/PE-0509.

Logroño, 21 de julio de 2009. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Popular, D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0534-.

**Autor:** Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular.

**3.16. Pregunta con respuesta escrita sobre política general del Gobierno de La Rioja en materia de ayudas a los municipios riojanos.**

**Expte.:** 7L/PE-0535-.

**Autor:** Ana Lourdes González García - Grupo Parlamentario Popular.

**3.17. Pregunta con respuesta escrita sobre política general en materia de financiación de programas sociales entre el Gobierno de La Rioja y el Gobierno central.**

**ACUERDO:**

Vistas las iniciativas de referencia, admitidas a trámite y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento.

Considerando que mediante escrito de fecha 22 de

julio de 2009 la portavoz adjunta del grupo y autora de las iniciativas retira las mismas.

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda retirar de su tramitación las preguntas de referencia, ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja y su traslado al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Popular, manifiesta su voluntad de retirar de la tramitación parlamentaria las siguientes preguntas escritas: 7L/PE-0534 y 7L/PE-0535.

Logroño, 22 de julio de 2009. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Popular, D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García.

#### **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0759 - 0706949-.

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**4.1. Solicitud de información relativa a copia del pliego de prescripciones técnicas que regulan el concurso de adjudicación de los servicios de vigilancia y seguridad en los centros dependientes del SERIS.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

Para el cómputo de los plazos reglamentarios será de aplicación lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 14.1 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Copia del pliego de prescripciones técnicas que regulan el concurso de adjudicación de los servicios de vigilancia y seguridad en los centros dependientes del SERIS.

Logroño, 17 de julio de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.

**SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 24 de julio de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SEIP-0008 - 0706966-.

**Autor:** Presidencia del Gobierno de La Rioja.

**5.1. Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Parlamento de La Rioja para hablar sobre el nuevo sistema de financiación autonómica.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

Para el cómputo de los plazos reglamentarios será de aplicación lo dispuesto en los artículos 54 y 77.2 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de julio de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

nuevo sistema de financiación autonómica.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 154 del Reglamento del Parlamento, solicito comparecer ante el Pleno del Parlamento de La Rioja, para hablar sobre el

Logroño, 22 de julio de 2009. El Presidente del Gobierno de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>